MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

"ACTA DE APERTURA DE SOBRES"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN PABLO"- 2do. LLAMADO - ID N° 277.562.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **21 (VEINTE Y UNO)** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL CATORCE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **08:50HS.,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 20/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN PABLO"- 2do. LLAMADO - ID N° 277.562.**

Para el efecto se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres: el **C.P. FELICIANO MIRANDA** Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y el Sr. Francisco Arzamendia con C.I. Nº 4.154.194, en representación de la Empresa **J.C.M. PHARMA S.A.**

Se hace mención el Acta de Prórroga de fecha 13/10/2014, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que se ha presentado 1 (un) oferente: **J.C.M. PHARMA S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 21 de octubre del 2014 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.-

Seguidamente, siendo las 09:**00 hs. –** horario establecido en la Adenda para dicho Acto, se procede a la apertura de los Sobres presentados por las siguientes firmas:

OFERENTES:	TOTAL DE PRECIO UNITARIO:
1- **J.C.M. PHARMA S.A** **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Garantía de Mantenimiento: 3%** **Foliado del 01 al 52.-**	**G. 28.500.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
Dirección General Operativa de Contrataciones

C.P. Feliciano Miranda, Jefe
Dpto. Compras Menores-DGOC

Francisco J. Arzamendia
JCM PHARMA S.A.